

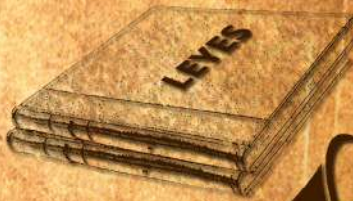


GRUPO1

Consultores **TIC**

Registros y Alojamientos de Dominio

**Diseñamos, Legalizamos y
Promocionamos su negocio.**



916 030 558 - 629 176 760 - comunica@grupo1.es - <https://grupo1.es>

GRUPO1 - C/Antonio Machado, 33 28232 las Rozas de Madrid (España) - Miguel Regino Sancho - NIF 05232774K
Horarios de Atención : Lunes a Viernes de 10:00 a 14:00 y 17:00 a 19:00 bajo el calendario laboral de la Camp y la ciudad de las Rozas

Hosting - Registros y Alojamientos de Dominio

¡¡ Velocidad, Seguridad y Gestión,
la clave del Éxito !!.



Siempre que queramos poder tener un correo electrónico o una Web es conveniente tener un dominio propio, porque todas las gestiones que realicemos supondrán a la larga publicidad e imagen.

Pero veamos primero los temas que tenemos que tener en cuenta:

Qué es un dominio

Es un nombre único que identifica a su propietario, tiene dos partes (**nombre y extensión**), el nombre que puede ser repetible pero nunca junto a su extensión.

Ejemplo: grupo1.es, grupo1 puedes encontrar más, pero nunca junto a la extensión. Por lo tanto ambas son importantes. Además este nombre junto a su extensión lo que hace es traducir su verdadera dirección formada por conjunto de números denominados IP (Internet protocolo).

Sin la ayuda del sistema de nombres de dominio, los usuarios de Internet tendrían que acceder a cada servicio web o correo utilizando la dirección IP del nodo (por ejemplo, sería necesario utilizar `http://198.0.28.11` en vez de `http://example.es`). Además, reduciría el número de webs posibles, ya que actualmente es habitual que una misma dirección IP sea compartida por varios dominios y no puede ser repetido por otros ordenadores.

La IP es un **Protocolo de Internet** y es un estándar que se emplea para el envío y recepción de información mediante una red de ordenadores en distintos lugares.

Hosting - Registros y Alojamientos de Dominio

Cómo elegir un dominio

Tenemos que tener en cuenta a la hora de crearlo, que se pronuncie fácilmente, porque sino, será difícil de recordar y fácil de equivocar. Por tanto pronunciar el que queráis elegir y si tenéis que deletrearlo, buscar otro más sencillo, porque eso implicara siempre que muchos usuarios no llegaran al sitio que queréis indicarles o dificultareis el acceso.

Además debemos seleccionar el tipo de extensión, las hay locales, que indican el País o la Comunidad Autónoma como por ejemplo: .es (España), .it(Italia), .cat(Cataluña), .Madrid (Madrid). Los Europeos (.EU) , internacionales (.com), etc.

Yo siempre recomiendo hacer uso de aquellos dependientes de Entidades Públicas como por ejemplo el .es, .eu que son dependientes del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital o de la Comunidad Económica Europea. El motivo es doble, primero ante cualquier reclamación es más sencillo de realizar, segundo al depender de organismos públicos nunca desaparecerán dejándonos sin respaldo y es que por ejemplo el .com que antes era estatal ahora es un organismo privado y como cualquier empresa siempre depende de sus accionistas y sus decisiones y aunque hay un organismo por encima de todos denominado ICANN. La ICANN no decide la continuidad o no de una empresa, con lo que ya ha ocurrido con determinados dominios que en su día desaparecieron dejando miles de usuarios fuera de la red.

Luego está la otra posibilidad y es darse de alta en varios al mismo tiempo con lo que controlamos más nuestro nombre de dominio.

Hosting - Registros y Alojamientos de Dominio

Cómo elegir el registrador o servidor de registro

El servidor donde tengamos el dominio y el servidor donde alojemos el correo o la web o un blog no tiene porque ser el mismo y aunque hay multitud de ofertas conjuntas, es algo que tampoco recomiendo porque estás siempre dependiente del mismo proveedor y en caso de que el proveedor caiga te encuentras con un problema, por lo que es conveniente independientemente del proveedor que elijas para tus contenidos (Web, Correo, etc) que el servidor del dominio sea de los mejores e incluso sea Registrador oficial, como **MASMOVIL Iberdns**, para mí el mejor, ARSYS, HOSTALIA, etc.

Recomendación fundamental que este en el país donde vayáis a tener vuestra actividad, porque os voy a contar un pequeño resumen de cómo funciona Internet para que entendáis la forma de evitar fallos aparte de la legislación vigente que hablaremos más adelante. Cuando vosotros colocáis en la barra de dirección grupo1.es estáis haciendo lo siguiente:

1º Vuestra orden pasa a vuestra operadora, pasando por los distintos nodos hasta llegar al sistema central de la misma.

2º Busca el servidor donde se encuentra el registro de vuestro dominio pasando por sus distintos nodos de la operadora.

3º Llega al servidor del Registrador y comprueba la IP donde se encuentra lo que buscáis.

4º Vuelve a salir por la operadora del registrador pasando por sus distintos nodos hasta llegar al servidor donde está alojada la Web.

5º Dentro busca por los distintos nombres de dominio si solo existe una ip o accede directamente a ella si existe más de una.

6º Devuelve el código a través de los distintos nodos del servidor de alojamiento a tu operadora y ella te lo envía a ti mediante los distintos nodos de la misma.

Este proceso que se realiza en microsegundos implica que cualquier fallo en cualquier nodo hace desviar el proceso por otra línea como si fuera un guardia que desvía el tráfico por otra dirección y cuanto más lejos esté más nodos recorre con lo que el número de posibilidades de errores o desvíos aumenta. Por tanto es mejor tenerlo localizado a que estemos trabajando en España y el registro este en Estados Unidos.

Hosting - Registros y Alojamientos de Dominio

Qué es un Hosting o Alojamiento de Dominio

Se le puede llamar Alojamiento o Hosting pero en definitiva es un espacio en disco duro dentro de un ordenador (Servidor) para almacenar su información (Datos Web, Blog, Correos, etc), rodeada de recursos que permitan transmitir o recibir información.

Hay empresas de Hosting que almacenan todo junto y otras que tienen un servidor para cada tema concreto, con lo que ofrecen mucha más seguridad.

Tipos de Hosting

Hosting gratuito

Son los más limitados en cuanto a recursos y posibilidades y normalmente obligan a colocar sus propios anuncios en el dominio alojado de forma gratuita.

No son recomendables nada más que para temas particulares y no para actividades de negocio.

Hosting compartido

Es cuando un mismo servidor aloja a varias decenas, centenas o incluso miles de dominios de clientes distintos. Esto implica que los problemas que genere cualquier dominio (spam, virus, etc), repercuten siempre sobre el resto de Clientes.

Además también tiene limitaciones con respecto a qué se puede hacer. Lógicamente aquí siempre hay que comparar entre diferentes empresas para saber cuál es la limitación de dominios, ya que a menor número de dominios, menores problemas.

Están recomendados para correos y web siempre que no exista mucho volumen de transferencia y las webs sean presenciales o corporativas.

Hosting dedicado

El alojamiento dedicado, consigue un servidor sólo para un único Cliente.

No tienen ninguna restricción, a excepción de las diseñadas para mantener la integridad del proveedor (por ejemplo, prohibiendo sitios con contenido para adultos debido al riesgo del aumento de ataques por los hackers y las cuestiones legales). A menos que se pague una tarifa aparte al proveedor de servicios, para que el servicio sea gestionado, el usuario tiene que hacerlo todo por sí mismo. Esto puede ser costoso, pues la contratación del servidor dedicado en sí es generalmente más costosa comparada al alojamiento compartido.

Hosting - Registros y Alojamientos de Dominio

Cómo elegir el Hosting Web/Mail

Aquí hay que tener en cuenta lo primero la LOPD (Protección de Datos y el (Private Shield) de la Unión Europea, junto a la LSSICE. Qué significa esto, pues en pocas palabras que la Agencia de Protección de Datos no permite que una Web este fuera del territorio de la Unión Europea salvo que esa empresa este acogida a la lista aprobada por el Private Shield. Pero en la práctica todo lo que esté fuera de Europa aún estando acogido a esa lista implica la aprobación previa. Si esto no se hace así puede implicar fuertes sanciones. Por tanto, recomendación por temas legales, que el Servidor sea de la Unión Europea pero cuidado, no valen paraísos fiscales aunque sean de la Unión.

Como además por evitar mayor número de problemas de tipo técnico como hemos visto antes es conveniente que el servidor esté lo más cerca posible de donde actuamos, **mi recomendación es alojar vuestra Web y vuestro Correo en un servidor español.**

Pero qué más cosas tenemos que tener en cuenta en un servidor:

Tipos de Hosting

La mayoría os ofrecerán alojamientos compartidos porque salvo para determinados temas que es necesario tener un servidor propio, con un alojamiento compartido sirve de sobra. Pero sí es importante saber dos cosas, ancho de banda disponible y número de dominios alojados.

Pensar un tema si en vuestro domicilio tenéis 20 MB de ancho de banda y 5 equipos conectados en realidad estáis usando 4 MB máximo por dispositivo. Y con eso la verdad es que cualquier tema va un poco lento.

Pues lo normal en muchos servidores de los que parecen baratos es un ancho de 32 MB que comparten con 2000 dominios. Sumar el número de correos de todos ellos, la cantidad de usuarios que tienen cada una de las Webs y sin exagerar nos encontraremos con 2.000.000 de accesos.

Esto que implica, pues lo típico que vemos correos que llegan tarde, Web que a veces entran y a veces no, dependiendo del nº de usuarios que hay en ese momento, etc. Y todo ello sin contar que algunos de estos usuarios se pongan a realizar envíos masivos de boletines. Por ello preguntar siempre si para el servidor de correo y para el servidor de Web, además no os recomiendo ningún tipo de alojamiento que tenga más de 250 usuarios.

Hosting - Registros y Alojamientos de Dominio

Cómo elegir el Hosting Web/Mail

Limitaciones

Otro de los temas importantes es que muchos servidores de Correo/Web limitan la transferencia de datos, cobrando si te pasas o dejando de funcionar si no aumentas la misma mediante pago previo que es peor. Procurar **elegir uno sin limitaciones de transferencia**. Además hay otro tema de suma importancia la capacidad de los correos y la capacidad de alojamiento de los mismos. Muchos servidores limitan los correos a 3MB o 5 MB esto implica que cualquier correo que quieras enviar o recibir que tenga más se pierde. Por tanto que no exista limitación en los correos.

Además está la capacidad de recepción que si está limitada a por debajo de 2 GB supone que terminarás perdiendo correos si por ejemplo estas un mes de vacaciones y no los recoges. **Por tanto que tenga un mínimo de 2 GB de capacidad**.

Todo esto son preguntas fundamentales porque van a afectar a tu imagen, a que tus Clientes estén descontentos y a que puedas perder un presupuesto, por ello no hay que escatimar en el coste del servidor si es necesario.

Control del SPAM, el SPAM o correo no deseado se puede controlar por HARDWARE o por SOFTWARE, la diferencia es que evita una forma u otra, por Hardware dependiendo del sistema se controla entre el 90 y el 99% y por Software una media del 50%, esto cuando aún no se tiene mucha repercusión no se diferencia apenas pero un correo normal con un Page Rank de 1-2 en su Web puede ser la diferencia entre recibir 4 ó 5 correos diarios de spam a recibir entre 300 y 1000 y eso implica que diariamente tengamos que dedicar mucho tiempo a eliminarlos. **Elegir siempre un servidor que controle su SPAM por medio de HARDWARE**.

Obligaciones

Comprueba si estás obligado a permanecer tiempo en tu servidor, porque eso implica que si no puedes irte si no te gusta antes de un año, o pierdes dinero o tienes que aguantar un mal servicio, por ello **elige siempre que no exista permanencia**.

Hosting - Registros y Alojamientos de Dominio

Cómo elegir el Hosting Web/Mail

Atención

Típico de muchos servidores es que les mandes todo por escrito con lo cual olvídate de las urgencias, pregunta siempre cuanto tardan en resolver un problema, más de 4 horas es estar ese tiempo sin poder operar.

Por otro lado líneas 900 muchas veces son gratuitas y otras muchas de pago, atención a eso y a los tiempos de espera para ponerte con un técnico.

Elige siempre atención personalizada sin líneas 900.

Prestaciones Adicionales

Las tienen casi todos los servidores, pero es a lo que menos importancia hay que dar aunque siempre es lo primero que os van a colocar delante porque es lo más llamativo, entre ellas preinstalaciones de programas, bonos de google, etc. Son cosas baratas que muchas de ellas en la mayoría de los casos no se van a usar y hacen de parapeto para que los árboles no dejen ver el bosque, con lo que fijaros primero en lo fundamental y si luego además este tipo de temáticas existen mucho mejor.

El responsable de derechos dispone del Documento de Organización de derechos intelectuales, industriales, de imagen y voz registrado mediante sellado de Tiempo (TSA - Time Stamp Authority) de la Agencia de Tecnología y Certificación Electrónica IVF como testigo externo de confianza.

Este documento permite **reservar todos los derechos** y está a disposición pública para cualquier Persona, Entidad o Administración Pública que considere que sus derechos se ven afectados y así lo requieran. Para dicho requerimiento, simplemente envíen un comunicado a comunica@grupo1.es.